



**AVISO MODIFICATORIO No 1
A LOS TÉRMINOS DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014**

**CONVOCATORIA
CONCURSO DISEÑO INFANTIL
AFICHE XVII FESTIVAL OPERA AL PARQUE**

La Orquesta Filarmónica de Bogotá procede a modificar el siguiente numeral, así:

NUMERAL 2.7. ¿Cuáles fechas y horas debe tener en cuenta para participar?

Etapas del concurso	Fechas y hora	Lugar
Periodo de subsanación y de observaciones al listado de propuestas habilitadas para evaluación, no habilitadas para evaluación y con documentos por subsanar: es el periodo de tiempo en el cual los y las concursantes presentarán los documentos subsanables. También es el periodo durante el cual el (la) concursante que identifique un error en la verificación de sus documentos, deberá enviar una comunicación por escrito de manera física o al correo electrónico: convocatorias@ofb.gov.co , solicitando una nueva revisión de los mismos.	23 y 24 de junio de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.	Oficina de Correspondencia Calle 39 Bis No 14-32
Publicación del listado definitivo de propuestas habilitadas y no habilitadas para evaluación: si el (la) concursante encuentra alguna inconsistencia en las observaciones del listado sobre su propuesta, deberá enviar una comunicación por escrito de manera física o al correo electrónico: convocatorias@ofb.gov.co , en un plazo de tres (3) días hábiles después de la publicación, solicitando una nueva revisión de la misma.	30 de junio	http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias/

Se modifica así:

Etapas del concurso	Fechas y hora	Lugar
Periodo de subsanación y de observaciones al listado de propuestas habilitadas para evaluación, no habilitadas para evaluación y con documentos por subsanar: es el periodo de tiempo en el cual los y las concursantes presentarán los documentos subsanables. También es el periodo durante el cual el (la) concursante que identifique un error en la verificación de sus documentos, deberá enviar una comunicación por escrito de manera física o al correo	24 y 25 de junio de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.	Oficina de Correspondencia Calle 39 Bis No 14-32

Calle 39 Bis No. 14-57

Código Postal 111311

Tel: 288 3466

www.filarmonicabogota.gov.co

Info: línea 195



Orquesta
Filarmónica
de Bogotá

BOGOTÁ
HUMANANA




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Etapas del concurso	Fechas y hora	Lugar
electrónico: convocatorias@ofb.gov.co, solicitando una nueva revisión de los mismos.		
Publicación del listado definitivo de propuestas habilitadas y no habilitadas para evaluación: si el (la) concursante encuentra alguna inconsistencia en las observaciones del listado sobre su propuesta, deberá enviar una comunicación por escrito de manera física o al correo electrónico: convocatorias@ofb.gov.co, en un plazo de tres (3) días hábiles después de la publicación, solicitando una nueva revisión de la misma.	1 de julio	http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias/

Los demás términos de la convocatoria no modificados mediante el presente aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 13 de junio de 2014.


Martha Yolanda Sánchez
Subdirectora Sinfónica
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Proyectó: Laura N Niño Cuervo – Profesional – Música Académica
Revisó: Patricia Gómez Forero – Jefe Oficina Jurídica
Raizza Romero Velázquez – Coordinadora Música Académica

Calle 39 Bis No. 14-57
Código Postal 111311
Tel: 288 3466
www.filarmonicabogota.gov.co
Info: línea 195

 Orquesta
Filarmónica
de Bogotá

BOGOTÁ
HUMANANA